



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE
CELEBRADA POR JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2021**

ASISTENTES:

ALCALDESA-PRESIDENTA:
D^a. MILAGROS TOLÓN JAIME.

CONCEJALES:

D. JOSÉ PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ.
D. TEODORO GARCÍA PÉREZ.
D. JUAN JOSÉ PÉREZ DEL PINO.
D. FRANCISCO RUEDA SAGASETA.
D^a. MAR ÁLVAREZ ÁLVAREZ.
D^a. ANA BELÉN ABELLÁN GARCÍA.
D. PABLO GARCÍA MARTÍN.

CONCEJAL-SECRETARIA:

D^a. NOELIA DE LA CRUZ CHOZAS.

En las Casas Consistoriales de la ciudad de Toledo, siendo las once horas y diez minutos del día veintidós de noviembre de dos mil veintiuno; bajo la Presidencia de la Alcaldesa, D^a. Milagros Tolón Jaime, se reunieron los cargos arriba nominados, miembros de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo, **asistidos por la Concejal-Secretaria, D^a. Noelia de la Cruz Chozas**; al objeto de celebrar **sesión extraordinaria y urgente** del citado órgano Corporativo, para el ejercicio de las atribuciones que le corresponden de conformidad con el artículo 127 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 57/03, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, y cuyo Orden del Día fue reglamentariamente cursado.

Abierto el Acto por la Presidencia, se procede a la deliberación y decisión de los asuntos incluidos en el siguiente



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

1º.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.-

Antes de entrar a conocer el asunto incluido en el Orden del Día, por unanimidad de los Sres/as asistentes se ratifica la urgencia de la presente sesión; en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, EDUCACIÓN Y PATRIMONIO HISTÓRICO

2º.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ECONÓMICA ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO Y EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO PARA COLABORAR EN LOS ACTOS DE LA CELEBRACIÓN DEL VIII CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE ALFONSO X EL SABIO.-

Documentación mínima obrante en el expediente:

- **Borrador del Convenio** que se somete a aprobación. Constituye el objeto del mismo la concesión de una subvención por parte de la Diputación Provincial de Toledo al Ayuntamiento de Toledo a fin de contribuir a los gastos generados por la Exposición “Alfonso X: el legado de un Rey precursor”; especialmente para los ocasionados con motivo de la realización de una exposición en el Museo de Santa Cruz (Toledo). Está previsto que dicha exposición abra sus puertas al público desde el 10 de marzo al 19 de junio de 2022.
- **Memoria justificativa de la necesidad y oportunidad, elaborada por el Coordinador de Cultura.**
- **Informe jurídico favorable emitido por la Secretaría General de Gobierno.**

Habida cuenta de lo anteriormente expuesto, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda:

PRIMERO.- Aprobar el Convenio que al presente se plantea.

SEGUNDO.- Facultar a la Alcaldesa-Presidenta para la formalización y firma del Convenio que al presente se aprueba.

FECHA DE FIRMA: 29/11/2021
23/12/2021
HASH DEL CERTIFICADO: 442EDDAE953C5EF1E85C8551CA7F7DB35A30A33A
582CBC15DC6321BC53FC08271EFD0BBBCF5F7D738

PUESTO DE TRABAJO: Concejal-Secretario/a de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo
Alcaldesa-Presidenta
VERIFICACIÓN: https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2B71986BF A01B3941B5

NOMBRE: NOELIA DE LA CRUZ CHOZAS
Milagros Tolón Jaime
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2B71986BF A01B3941B5



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

Y habiendo sido tratados todos los asuntos comprendidos en el Orden del Día, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las once horas y veinte minutos de la fecha al inicio consignada. **De todo lo que, como Concejal-Secretaria, DOY FE.**

**LA ALCALDESA-PRESIDENTA,
Milagros Tolón Jaime.
(firmado digitalmente)**

**LA CONCEJAL-SECRETARIA,
Noelia de la Cruz Chozas.
(firmado digitalmente)**

NOMBRE:
NOELIA DE LA CRUZ CHOZAS
Milagros Tolón Jaime

PUESTO DE TRABAJO:
Concejal-Secretario/a de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo
Alcaldesa-Presidenta

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
29/11/2021 442EDDAE953C5EF1E85C8551CA7F7DB355A30A33A
23/12/2021 582CBC15DC6321BC53FC08271EFD0BBBCF5F7D738

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2B71986BF A01B3941B5